

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

657

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Emilio Herrera Justiniano (D. N. I. 28.215.539).
 Don Enrique Romero Bobillo (D. N. I. 12.178.908).
 Don Fernando Escobar Jiménez (D. N. I. 24.050.034).
 Don José Manuel Miralles García (D. N. I. 7.762.144).
 Don Santiago Durán García (D. N. I. 638.544).
 Don Balbino Barceló Lucerga (D. N. I. 21.812.145).
 Don José Zurro Hernández (D. N. I. 12.172.400).

Excluidos

Don Aniceto Charro Salgado (D. N. I. 33.082.285). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Jacinto Armenta Gil (D. N. I. 30.003.765). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

658

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza del grupo XIX «Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIX «Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer recla-

mación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Carreras Matas, Daniel (D.N.I. 433.348).
 Díaz Recaséns, Gonzalo (D.N.I. 28.373.866).
 Haro Ruiz, Enrique (D.N.I. 27.770.705).
 Ramón Moliner, Fernando (D.N.I. 1.370.745).
 Prieto Revenga, Ignacio (D.N.I. 144.269).
 Trillo de Leyva, Juan Luis (D.N.I. 28.367.066).
 Trillo de Leyva, Manuel (D.N.I. 27.791.854).
 Viloria García, Antonio (D.N.I. 11.492.515).

Excluidos

Cabrero Garrido, Félix (D.N.I. 2.035.811). No figura en posesión del título de Doctor.

Dexeus Beatty, Juan María (D.N.I. 14.167.150). Falta abono de derechos.

Mares Felú, Luis (D.N.I. 852.572). Falta abono de derechos.

659

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos plazas del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), para ingreso en el Cuerpo de profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VII «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Alonso Fernández, Luis (D. N. I. 9.627.316).
 Arias Angles, Juan Enrique (D. N. I. 8.577.091).
 Esteban Lorente, Juan Francisco (D. N. I. 18.395.714).
 Fraga González, María del Carmen (D. N. I. 41.960.843).
 García Guatas, Manuel (D. N. I. 17.974.396).
 Gernelo López de Vinuesa, José Ramón (D. N. I. 1.525.561).
 Garriga Miró, Ramón (D. N. I. 39.610.510).

Pérez Escolano, Víctor (D. N. I. 28.270.542).
 Puig Grau, Arnaldo (D. N. I. 36.198.498).
 Sendín Calabuig, Manuel Fermín (D. N. I. 7.771.702).
 Simó Terol, Trinidad (D. N. I. 19.140.210).
 Terol Tunéu, Francisco (D. N. I. 37.231.075).

Excluidos

Hernández Cros, José Emilio (D. N. I. 37.150.047). Por no estar en posesión del título de Doctor.
 Moreno Sánchez, Juan (D. N. I. 74.413.621). Por abono de derechos incompletos.
 Quetglas Riusech, José (D. N. I. 37.617.987). Por no estar en posesión del título de Doctor.
 Ramírez Domínguez, Juan Antonio (D. N. I. 74.137.392). Por falta de abono de derechos.
 Sambricio Rivera de Echegaray, Carlos (D. N. I. 50.264.604). Por falta de abono de derechos.

MINISTERIO DE TRABAJO

660

RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas referentes a la Escala Administrativa de la misma.

Imo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 27 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto),

Esta Presidencia ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas referentes al ingreso en la Escala Administrativa de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social.

LISTA PROVISIONAL

Admitidos

Rodríguez Fernández, Jesús (D. N. I. 10.911.978).
 Alonso Navas, Angel (D. N. I. 1.958.103).
 Madrid Gracia, Fernando (D. N. I. 1.215.811).
 García Boda, María Ana (D. N. I. 1.903.176).
 Huertas Campanero, Josefina (D. N. I. 30.775.344).
 Martínez Domínguez, Pascual (D. N. I. 19.161.505).
 Ampudia González, Albino (D. N. I. 9.619.632).
 Reyes Marichal, Pilar María Soledad (D. N. I. 41.886.689).
 Piñeiro Agrafojo, Juan (D. N. I. 33.105.117).

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Director general de Empleo y Promoción Social, Presidente de la Junta Económica, Rafael de Cossío y Cossío.

Imo. Sr. Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Económica.

661

RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social por la que se designa los Tribunales que han de juzgar los concursos oposición restringidos referentes a las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna de este Organismo.

Imo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la base 5.ª de las resoluciones de esta Junta de 23 de febrero de 1977, por las que se convocaban pruebas selectivas referentes a las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna de este Organismo autónomo.

Esta Presidencia ha resuelto designar los Tribunales calificadoros que habrán de juzgar las mencionadas pruebas selectivas y que estarán constituidos de la siguiente forma:

ESCALA ADMINISTRATIVA

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Villalobos Mier, Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Pro-

fesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta. Por delegación del Director general de Empleo y Promoción Social.

Vocales:

Don Eduardo Fernández Valderrama, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Emigración.

Don José Luis Junquera Lozano, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Reestructuración Sectorial y de Empresas.

Doña Pilar Ogayar Nieto, Técnico de Administración Civil. En representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Juan Antonio Pagán Lozano, Jefe de la Sección de Formación Social de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Victorino Martín Mendicute, Subdirector general de Planificación y Ordenación del Empleo.

Vocales:

Don José Romero Ribagorda, Técnico de la Administración Civil, Jefe de la Sección de Orientación Ocupacional de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Don Aristides Feroso Palmero, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Programación Técnica de la Formación Laboral.

Don Eduardo Arbaiza de Miguel, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Doña María del Carmen García Reyes, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

ESCALA AUXILIAR

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Villalobos Mier, Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta. Por delegación del Director general de Empleo y Promoción Social.

Vocales:

Don Eduardo Fernández Valderrama, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Emigración.

Don José Luis Junquera Lozano, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Reestructuración Sectorial y de Empresas.

Doña Pilar Ogayar Nieto, Técnico de Administración Civil. En representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Juan Antonio Pagán Lozano, Jefe de la Sección de Formación Social de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Victorino Martín Mendicute, Subdirector general de Planificación y Ordenación del Empleo.

Vocales:

Don José Romero Ribagorda, Técnico de la Administración Civil, Jefe de la Sección de Orientación Ocupacional de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Don Aristides Feroso Palmero, Técnico de Administración Civil, Jefe de la Sección de Programación Técnica de la Formación Laboral.

Don Enrique Arbaiza de Miguel, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Doña María del Carmen García Reyes, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social.

ESCALA SUBALTERNA

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Villalobos Mier, Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta. Por delegación del Director general de Empleo y Promoción Social.